

DISEÑO DE RECURSO EDUCATIVO DE APRENDIZAJE VIRTUAL DE LENGUA DE
SEÑAS COLOMBIANA MEDIANTE EL USO DE UNA PAGINA WEB LA CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS.

NOMBRE: FELIPE SILVA BOHORQUEZ

ID: 221924

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

Bogotá, D.C.

2017

Índice

1. CAPITULO
 - 1.1 INTRODUCCIÓN
 - 1.2 Título
 - 1.3 Objetivo General
 - 1.4 Objetivo especificado
2. CAPITULO
 - 2.1 Problema
 - 2.2 Investigación
3. CAPITULO
 - 3.1 Palabra clave
 - 3.2 Antecedentes
4. CAPITULO
 - 4.1. Justificación
 - 4.2. Objetivo
 - 4.3. Proyecto web señas
 - 4.4. Propósito
5. CAPITULO
 - 5.1. Alcances y limitaciones
 - 5.2. Contexto de la sociedad de colombianos de lengua de señas
6. CAPITULO
 - 6.1. Estado del arte de la investigación
 - 6.2. El marco teórico y/o conceptual
7. CAPITULO
 - 7.1 Antecedentes
 - 7.2 Marco teórico
 - 7.3 Marco legal
 - 7.4 Aspecto Metodológico

8. CAPITULO

8.1. Productos esperados

9. CAPITULO

9.1. Recursos

9.2. Cronograma

10. CAPITULO

10.1 Conclusión

10.2 Referencias

10.3 Bibliografías

1. CAPTITULO

1.1 INTRODUCCION

Las plataformas son espacios virtuales de aprendizaje orientados a facilitar la experiencia de capacitación a distancia, para instituciones educativas. Este sistema permite la creación de aulas virtuales, donde se produce la interacción entre tutores y alumnos. También se pueden hacer evaluaciones, intercambiar archivos y participar en foros y chats, además de otras muchas herramientas adicionales.

El proyecto de lengua de señas y tecnología de información y comunicación, desempeña un aspecto de suma importancia para facilitar, tanto a docentes como a estudiantes, herramientas necesarias para crear un proceso de enseñanza y aprendizaje, conllevando a crear la oportunidad para la lengua de señas.

El sistema de gestión del aprendizaje de Lengua de Señas Colombiana (LSC), es para uso virtual para la enseñanza y el aprendizaje de las necesidades particulares de la institución universitaria educativa Uniminuto.

1.2 TITULO

Diseño de un recurso educativo que aprendizaje virtual de lengua de señas colombianas mediante el uso de una página web en Corporación Universitaria Minuto de Dios.

1.3 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un recurso educativo que permita aprovechar el uso de plataformas por estudiantes sordos y oyentes en el aprendizaje de la Lengua de Señas Colombianas (LSC), de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.1.4. Identificar las dificultades que presentan los estudiantes sordos y oyentes en el uso de plataformas como recurso de apoyo para el aprendizaje de contenidos en la formación virtual.

1.1.5 Diseñar, a partir de la implementación de lenguaje de señas, material fotográfico y audiovisual que faciliten la comprensión de la estructuración de las aulas virtuales y su uso en el proceso formativo de los estudiantes.

1.1.6 Validar el desarrollo del recurso de apoyo con un grupo de estudiantes con el fin de reconocer mejoras en su proceso de formación.

2. CAPITULO

2.1 PROBLEMA

En la formación académica y en situaciones comunes del diario vivir no existen recursos que aprovechen el uso de plataformas para el aprendizaje de la Lengua de Señas Colombianas, algunas plataformas ya existentes no cuentan con el material didáctico suficiente, como: fotografías, videos, subtítulos, para que el aprendizaje de la Lengua de Señas sea practico, sencillo y claro, para que tanto la Corporación Universitaria Minuto de Dios, como sus estudiantes puedan familiarizarse más con nuestro idioma.

1.5 INVESTIGACION

Una página web que genere una identidad dentro de la comunidad sorda, que permita una comunicación inclusiva, desarrollando una relación académica entre el estudiante sordo y la tecnología, emocionándolo interactivamente por querer formarse segun sus habilidades y proyectos personales, recordándole que forma parte de una sociedad inclusiva y que está a la vanguardia de las carreras propuestas para cualquier persona, y esto le facilite ser una persona productiva dentro del mercado laboral actual.

La Lengua de Señas Colombiana es una modalidad no vocal del lenguaje humano, caracterizada por ser viso corporal -es decir se expresa con el cuerpo en el espacio y se percibe a través de la vista- surgida naturalmente al interior de la Comunidad Sorda colombiana por interacción de sus miembros, como respuesta a la necesidad innata de comunicación.

Por ende, como cualquier lengua, permite el acceso a todas las funciones lingüísticas y cognitivas, posee dialectos y variables individuales y evoluciona constantemente al interior de la Comunidad Sorda; Comparte universales lingüísticos con otras lenguas de señas, pero posee su propio vocabulario y sistema de reglas morfosintácticas y pragmáticas.

3. CAPITULO

3.1 PALABRA CLAVE

Diseñar esta página web incluyendo la lengua de señas, permitirá al usuario tener la libertad de consultar cualquier carrera para estudiar de acuerdo con los programas propuestos dentro de la plataforma (LSC). Emociona entender la capacidad que genera integrar una comunidad que es bilingüista y cuya lengua nativa está uniéndose a una comunidad inmersa por los deseos de la igualdad a la educación superior, impactándola en lograr con eficacia complementar sus conocimientos ya adquiridos con nuevos desde una óptica profesional.

4. CAPITULO

4.1. JUSTIFICACIÓN

La propuesta de elaborar un instructivo en lengua de señas y un espacio Web con un modelo lingüístico sordo en la comunidad educativa de la universitaria Uniminuto, se origina en la necesidad de los estudiantes sordos del programa en estructurar un grupo humano que permita afrontar los inconvenientes y dificultades que plantea el entorno educativo a la hora de ingresar a la universidad y más aún el desconocimiento de los funcionarios en LSC, que les permita tener acceso a la información para hacer trámites correspondientes, al ingreso con mayor independencia ante la falta de un intérprete permanente en la universidad. La comunidad debe proponer elementos de mejoramiento para favorecer la inclusión educativa de las personas sordas.

La lengua de señas es una modalidad del lenguaje humano que no utiliza la voz, y que ha aparecido en las personas sordas como respuesta a la necesidad de comunicarse. Como cualquier otro tipo de comunicación, la lengua de señas permite el acceso directo a todas las funciones lingüísticas y del conocimiento, posee dialectos y variaciones individuales y comparte universales lingüísticos con otras lenguas orales, (español, inglés, entre otras) pero posee su propio vocabulario y sistema de reglas morfosintácticas, semánticas y pragmáticas y también posee elementos mínimos llamados parámetros formaciones. En nuestro país existe la lengua de señas Colombianas (LSC). Aunque, cada región ha elaborado aportes a dicha lengua de acuerdo con su cultura y costumbres. La implementación del prototipo de herramienta para la enseñanza de la lengua de señas colombiana busca como objetivo ser un instrumento lúdico de enseñanza de la lengua de señas colombiana para así poder unificar y tener una mejor comunicación entre las mismas personas con discapacidad auditiva y entre las personas oyentes. Es así, que la variación de una lengua de señas en un mismo país sucede por diferentes factores, entre ellos: El no contar con diccionarios de lengua de señas.

4.2. OBJETIVO

Es importante analizar las principales motivaciones que tenemos para crear una página web y sobretodo las estrategias que debemos llevar a cabo para hacerlas rentables.

Al iniciar una página web, además de los planteamientos que ya hemos tratado, debemos tener muy clara la estrategia que vamos a seguir y el “por qué” y “para que” queremos tener esa página web.

Este tema es singularmente atrayente para mí, ya que todo lo referente a fijar metas y objetivos, así como planes de acción para alcanzarlos, ha sido durante una etapa de mi vida el quehacer diario y me motiva especialmente.

Los objetivos que podemos tener al iniciar nuestra página web pueden ser varios, dependiendo de la estrategia que queramos plantear. En el 99% de los casos nos encantaría que fuese un medio para hacer dinero, pero lamentablemente no sabemos cómo hacerlo y la utilizamos exclusivamente como una exhibición que nos cubra la respuesta, y que nos surja una habitual pregunta ¿ustedes tienen LSC?

- A. Propiciar en los usuarios de esta herramienta un acercamiento a las personas sordas.
- B. Brindar información básica sobre la Lengua de Señas Colombiana.
- C. Contribuir al reconocimiento de la Lengua de Señas, como una lengua que posee todas las características lingüísticas de cualquier otra.
- D. Motivar el aprendizaje de esta lengua acudiendo a entidades idóneas.
- E. Esta herramienta tiene como fin enseñar Lengua de Señas y profundizar en cada uno de los temas relacionados con este grupo poblacional.

4.3. PROYECTO WEB EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

Esta página web requiere de la implementación de videos con movimiento corporal, gestual y lingüístico, acorde con la Lengua de Señas Colombiana. Por supuesto, logrará mejorar la comunicación de la Universidad para cualquier usuario deseoso de recibir capacitación y mejor aún en su lengua materna, enriqueciendo sus conocimientos académicos, sociales y culturales.

4.4 PROPÓSITO

El propósito del proyecto es crear una página Web para la Uniminuto para Compartir y así proporcionar una herramienta a su comunidad donde sea fácil el acceso a la información pertinente a ésta, brindando un recurso multimedia para el buen aprovechamiento de los recursos tecnología.

La implementación de este proyecto les permitirá a los estudiantes, padres de familia, docentes, Directivos docentes y administrativos, conocer datos sobre un nivel básico de LSC, siendo de gran uso para la comunidad educativa en su quehacer diario y para garantizar una mayor inclusión y comunicación.

El proyecto beneficiará directamente a los estudiantes, docentes, administrativos, optimizando el interés por la corporación universitaria minuto de Dios y sentido de pertenencia con la misma, haciendo de este modo que sea factible un acercamiento entre la comunidad sorda.

El presente proyecto busca la creación de un sitio Web que contenga aplicativos prácticos y variados los cuales centren la atención e interés de la comunidad oyente, al acceso a información, el cual se puede diseñar y mantener actualizado con la tecnología existente en la web.

5. CAPITULO

5.1. ALCANCES Y LIMITACIONES

Alcances

- El software a realizar capturará las imágenes del alfabeto dactilológico.
- Realizar el procesamiento de las imágenes capturadas por medio de la aplicación.
- Permitirá la visualización de las vocales y las consonantes del alfabeto dactilológico.
- Por medio de la unión de las vocales y consonantes se podrá obtener un texto.

Limitaciones

- Al momento de colocar los marcadores a la cámara web no se debe superar 1 metro de distancia ya que si se supera puede variar la calidad de la imagen o no mostrar el resultado.
- No se utilizarán alfabetos dactilológicos internacionales que se relacionen con señas para los sordos.
- La herramienta no presentará propiedades para el manejo de audio.
- No presentará facilidades de escritura.

La perspectiva de límites y alcances que habrán de estipularse para el desarrollo y aplicación del sistema se relaciona directamente con las fases en que se pretende evolucionar durante su crecimiento. Finalmente los alcances y limitaciones relacionados con el desarrollo podrán denotarse desde la visión de viabilidad. La funcionalidad del desarrollo dentro del marco de una aplicación real, requiere mucho trabajo en conjunto de especialistas (intérprete y/o traductores) de la lengua de señas.

5.2 CONTEXTO DE SOCIEDAD DE COLOMBIANOS DE LENGUA DE SEÑAS

Las páginas web son una plataforma de desarrollo de programas.

- 1) El número de computadoras conectadas en red ha crecido con rapidez y hoy es el mecanismo de información más grande del mundo.
- 2) Asimismo, la investigación cualitativa es cada vez más utilizada en el primer nivel de atención de salud y constituye una herramienta fundamental para el desarrollo de la enfermería. Por lo que nos dimos a la tarea de implementar un sitio web que contenga los contenidos fundamentales de la investigación cualitativa, para lo cual, se realizó un análisis del tema, se localizó toda la información a mostrar, se escogieron y corrigieron los textos. Otro aspecto fue el diseño. Dando como resultado que este sitio ha propiciado el acceso al contenido y al encuentro de estudiantes y profesores, donde este resultado es la elevación de la calidad de las clases.

6. CAPITULO

6.1 ESTADO DEL ARTE DE LA INVESTIGACIÓN

Existen varias definiciones de sordera que difieren del enfoque con el cual se observa a la persona que tiene esta condición. Algunas se expresan desde el punto de vista Clínico Terapéutico, concibiendo la sordera como una patología, describiéndola desde los grados de audición y la etiología que ocasionó la pérdida y planteando objetivos rehabilitadores, lo que ocasiona que su educación se dé en contextos clínicos.

De otra parte, existe una concepción socio antropológica que reconoce a las personas sordas como seres humanos que viven una diferencia desde el plano lingüístico, que gozan de todas sus potencialidades, que poseen una Lengua de Señas, producto construido histórica y socialmente por la Comunidad Sorda, y que si el entorno les brinda oportunidades respetando su condición, pueden alcanzar el desarrollo pleno de su personalidad aportando al fortalecimiento de la sociedad. La educación desde esta perspectiva se concibe como bilingüe y bicultural para los sordos.

Veamos algunas definiciones:

Ley 324 de octubre 11 de 1996, artículo 1°, por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda.

- “Sordo es todo aquel que no posee la audición suficiente y que en algunos casos no puede sostener una comunicación y socialización natural y fluida en lengua oral alguna, independientemente de cualquier evaluación audiometría que se le pueda practicar”

Ley 982 de agosto 2 de 2005, Artículo 1 Numeral 4.

- “El termino sordo alude a cualquier persona sorda que no puede oír, concretamente a aquella que utiliza la lengua de signos como su lengua natural. Las organizaciones nacionales estarán autorizadas a utilizar su propia definición de sordera y lengua de signos según sus preferencias”.

Estatutos Federación Mundial de personas sordas, Artículo 2, Sección II.

- “Las personas sordas somos ante todo ciudadanos con los mismos derechos y deberes que cualquier otro; nuestra diferencia radica en la forma en que accedemos

a la información del entorno, lo que nos lleva a crear códigos o formas de comunicación que respondan a nuestras necesidades individuales y a nuestra diversidad como grupo”.

Federación Nacional de Sordos de Colombia FENASCOL. V Conferencia Nacional de la situación del sordo en Colombia “Diversidad y unidad” 2000.

- “Bajo la denominación persona con limitación auditiva se ha designado genéricamente a la persona que posee una pérdida auditiva cualquiera, de naturaleza e intensidad diversa, que por este motivo recurre a apoyos tecnológicos especiales o a medios y lenguajes apropiados, lo cual no significa que tenga un deterioro cognitivo”

Orientaciones generales para la Atención Educativa de las Personas con limitación Auditiva. Bogotá, 1998.

- En Orientaciones para la integración escolar de educandos con limitación auditiva usuarios del castellano a la escuela regular. Bogotá.

6.2. EL MARCO TEÓRICO Y/O CONCEPTUAL.

Una Página Web es una fuente de información adaptada para la World Wide Web y accesible mediante un navegador de Internet. Ésta información se presenta generalmente en formato HTML y puede contener hiperenlaces a otras páginas Web, constituyendo la red enlazada de la World Wide Web.

Algunos sitios Web requieren una suscripción para acceder a algunos o todos sus contenidos. Ejemplos de sitios con suscripción incluyen muchos sitios de pornografía en Internet, parte de muchos sitios de noticias, sitios de juegos, foros, servicios de correo electrónico basados en Web y sitios que proporcionan datos de bolsa en tiempo real.

6.2 ASPECTOS METODOLÓGICOS.

Seguimos en forma acuciosa los pasos necesarios para llevar a cabo el proyecto.

Conceptualización

- Crear negocio
- Requerimiento

Transición

- Instalación
- Publicación

Elaboración

- Análisis
- Diseño

Construcción

- Implementación
- Pruebas

7. CAPITULO

7.1. ANTECEDENTES

- Los objetivos del proceso, se utilizará una herramienta de gestión de proyectos para la planificación del proceso.
- El flujo de trabajo irá desde el diseño instrucciones hacia el diseño hipermedia, diseño gráfico y aplicación informática (Wilde 2000).
- La importancia de un concepto de visual fundamenta en gestión de los cursos, herramientas de comunicación, es unos servidores de internet, fotografía y video.
- La mayoría de los LSC están basados en la web, construidos con diversas plataformas de desarrollo y recursos herramientas que utilizan la lengua de señas.
- Gestión de aprendizaje es un programa instalado en un servidor web que se emplea para administra

7.2. MARCO TEÓRICO

La investigación desarrollada es de naturaleza eminentemente cualitativa, dadas las características de su objeto de estudio. Esto es una realidad humana compleja como lo es la comunidad sorda. De allí, que se planteara un abordaje, que permitirá la comprensión e interpretación de su universo simbólico. Por lo cual, es generar una interpretación de la realidad siendo sordos como comunidad lingüística en la que se interceptan sus valores, creencias y conocimientos previos.

Al ubicarnos en la vida de los sordos puede entenderse por qué la lengua de señas juega un papel tan decisivo en la visión del mundo que construyen. Ese apalabra miento o apara lamento (acuñado por Duch, 2002) implica para ellos darle nombre a las cosas desde lo viso-espacial. Es cómo perciben el mundo a través de la mirada o cómo organizan la experiencia de lo cotidiano por medio de lo visual; lo cual es sumamente interesante y sorprendente si se toma en cuenta la tradición de la oralidad como única vía para nombrar la realidad. Morales (2008) lo explica diciendo que la construcción del mundo en un grupo social que emplea una lengua con canales de recepción y expresión diferentes a las lenguas orales, como lo es la lengua de señas usada por los sordos, debe implicar una relación también diferente con su entorno.

De igual manera, la lengua de señas, como cualquier otra lengua natural, posee una estructura propia caracterizada por aspectos de naturaleza viso-gestuales que evidencian un apalabramiento particular del mundo. El sordo habla con sus manos, nominaliza el mundo con las señas de su lengua. Entre tanto, la lengua de señas es asumida como: Un código que cumple con todas las funciones que las lenguas orales cumplen en las comunidades de oyentes. Las lenguas de señas son las lenguas naturales de las personas sordas. Estos sistemas se adquieren de manera natural, y además permiten a sus usuarios desarrollar el pensamiento de manera espontánea y cumplir con las funciones comunicativas propias de un conglomerado social Oviedo, Rumbos y Pérez, (2004).

Visto de este modo, la lengua de señas es “un sistema arbitrario de señas por medio del cual las personas sordas realizan sus actividades comunicativas dentro de una determinada cultura” (Pietrosemoli, 1989:5). Vale decir, que los sordos desarrollaron y transmitieron de generación en generación una lengua cuya modalidad de recepción y transmisión es diferente a las lenguas habladas u orales. Por ende, las lenguas de señas pertenecen al mismo conjunto de las denominadas lenguas naturales en el entendido que son sistemas lingüísticos creados por el hombre y usados por éste en su vida diaria dentro de un grupo específico.

Pérez de Arado (2005), explica que las lenguas de señas han surgido entre las personas sordas como “una respuesta creativa a una condición personal y social, revelando toda su capacidad de representación simbólica de la realidad, de la misma forma que las lenguas habladas”. Paralelo a las definiciones que la reconocen como lengua natural, han surgido ciertos argumentos que la colocan en una suerte de compensación creada por la naturaleza humana cuando se está imposibilitado de acceder al código oral. Skliar (1999).

El término de tecnología educativa, se ha asociado con el desarrollo de los medios de comunicación. La utilización de medios audiovisuales, nació un enfoque de la enseñanza caracterizado por la búsqueda de procesos eficaces de formación en general y por la utilización de medios u recursos técnicos y sofisticados como rasgo particular. Este enfoque, que posteriormente será conocido como tecnología educativa, surgió a partir de la necesidad de tener que formar a la comunidad oyente en Lenguaje de señas colombiana por medio de la página web.

Por ende, la presente investigación se hace énfasis en la educación y su influencia como favorecedora del desarrollo de aprendizaje auto-mono. Gonzáles y Heras (2012).

Se plantea que la nueva tecnología de la educación, se va configurando como una alternativa para muchos países de mundo. Ferroni, Velásquez y Chavarro (2005).

Los propios dispositivos de aprendizaje y como esta forma de llevar a cabo tal mediación repercuten, de una u otra forma, en las habilidades de autorregulación que los aprendices pueden llegar a desarrollo de la página. Badia e tal (2012).

El programa de estudio de lenguaje y comunicación en enseñanza básica, tiene como objetivo en el eje de lectura, formar lectores activos y críticos, que acudan a la lectura como medio de información, aprendizaje y recreación en múltiples ámbitos de la vida, para que, al terminar su etapa escolar, sean capaces de disfrutar de esta actividad, informarse y aprender a partir de ella, y formarse sus propios opiniones.

Web construido con implica con aplicación:

FASES

Contiendas

- Características mezclas y disoluciones
- Unidades físicas concentración

Diseño y Estructuración

- Lenguaje de programación.
- Ilustradores
- Programas de animación

Actividades aprendizaje

- Animaciones
- Experimentación
- Preguntas generadoras

Lengua escrita

Discusivo por que privilegia la exposición y acercamiento a textos completos y auténticos, es decir, material producto de una situación normal, elaborado no solo con fines pedagógicos, sino sociales.

Comunicativo porque se considera que la contextualización es esencial dentro de la enseñanza y el aprendizaje de una segunda lengua, la cual debe aprenderse para ser usada con diferentes fines comunicativos.

Cuáles son las características del acto comunicativo entre sordos y oyentes

- Circulan dos lenguas, una oral auditiva como es el castellano y otro viso gestual como lo es la LSC.
- Supone la vinculación de una etiqueta de contacto visual y manejo de turnos conversacionales diferente entre sordos y oyentes.
- Requiere de una mediación lingüística y cultural que permita un óptimo intercambio comunicativo.

Situación en Colombia

Metas ley 982 de 2005

1. Apoyar las actividades de investigación, enseñanza y difusión de la lengua de seña en Colombia al igual que otras formas de comunicación de la población sorda y sordociega,(Art. 3)
2. Promover la creación de escuelas de formación de intérpretes para sordos y sordociegos,(Art. 3)
3. Garantizar y proveer la ayuda de intérpretes y guías intérpretes e idóneos,(Art.4)

ACERCA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

COGNICIÓN DISTRIBUIDA: destaca que el crecimiento cognitivo es estimulado mediante la interacción con otros, y que requiere del dialogo y el discurso, convirtiendo el conocimiento privado en algo público y desarrollando una comprensión compartida.

TEORÍA DE LA FLEXIBILIDAD COGNITIVA: afirma que los individuos aprenden en dominios del conocimiento mal estructurados, por medio de la construcción de representación desde múltiples perspectivas y de conexiones entre unidades de conocimiento.

EL APRENDIZAJE COGNITIVO: se utiliza para denominar el proceso instructivo en el que los docentes o pares con más experiencia o conocimiento proveen a los alumnos un sistema de “andamios” para apoyar su desarrollo y crecimiento cognitivo.

APRENDIZAJE SITUADO: resulta el uso de pasantías, tutorías, trabajos colaborativos y herramientas cognitivas, sirviéndose de tareas y actividades reales en contextos reales de su propio conocimiento y comprensión, es decir, que son capaces de establecer que saben, que no sabe y deben comprender.

ESTRUCTURA FORMACIÓN PAGINA WEB APRENDIZAJE VIRTUAL SEÑAS

Comunidades virtuales de aprendizaje

- a) Conceptualización el contexto actual y las nuevas necesidades de formación no solo hacen replantearse lo que se enseña, sino también como, donde, cuando y para qué
- b) Así nacen las comunidades virtuales de aprendizaje (CVA) para responder de forma colaborativa estas interrogantes y desafíos.
- c) Son instancias donde los actores educativos dialogan, comparten experiencias y recursos y crean de forma colaborativa.
- d) Se han masificado de gran forma con internet e incluso muchas se han virtualidad.

7.3. MARCO LEGAL

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (DUDH)

- **Artículo 1.** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.
- **Artículo 7.** Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

LEY 324 DE 1996

- **Artículo 6.** El Estado garantizará que en formas progresivas en instituciones educativas y formales y no formales, se creen diferentes instancias de estudio, acción y seguimiento que ofrezcan apoyo técnico-pedagógico, para esta población, con el fin de asegurar la atención especializada para la integración de estos alumnos en igualdad de condiciones.

RESOLUCIÓN DE 1.515 DE 2.000

- **Artículo 1.** Los establecimientos educativos estatales y privados que ofrezcan el servicio público educativo en el ciclo de educación básica primaria para sordos usuarios de la Lengua de Señas deben cumplir los siguientes requisitos:
 - Los docentes deben ser bilingües: lengua de señas colombianas y lengua castellana.
 - Vincular personas sordas usuarias de la lengua de señas colombiana, con la debida formación académica, como modelos lingüísticos para que participen en el proceso educativo.
 - Fomentar la enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana escrita como segunda lengua.

7.4. ASPECTO METODOLÓGICO

Descripción

- La universidad virtual, es un sistema de apoyo para el estudiante y la persona sorda visual utilizando de fondo videos y fotografías, en el cual el catedrático puede colocar avisos, enviar mensajes a los estudiantes y subir archivo para que los alumnos inscritos en los cursos puedan descargarlos.

Enfoque

- Por la aplicación de las tecnologías de la educación superior se crean sistemas de administración del aprendizaje y grupos virtuales de comunicación de tecnología en LSC.

Cualitativas

- Los profesores de educación básica, ante el desconocimiento de algunas características de los alumnos integrados prefieren consulta primeramente la fuente de información informal antes que la fuente conocimiento formal para fundamentar sus decisiones practicas pedagógicas con alumnos con necesidades educativas especiales.

8. CAPITULO

8.1. PRODUCTOS ESPERADOS

Los usuarios, en general, cuando adquieren un determinado producto o servicio, las características del producto por LSC, son las encargadas de cumplir con las expectativas totales de la compra de un determinado producto. Lo esperado sería, que los estudiantes, docentes y administrativos de la corporación universitaria minuto de Dios, aprendieran y aplicaran el lenguaje de señas, conllevando a una inclusión con la comunidad sorda.

Descripción de Lenguaje de Señas

Para que una lengua de señas pueda ser descrita, debe ser consensuada por la comunidad de personas que la emplean. Las lenguas de señas pueden tener características similares entre sí, sin embargo varían según la comunidad y cultura. Es posible que un grupo de personas sordas de distintas nacionalidades que pretendan comunicarse, requieran de algún tipo de interpretación para lograr éxito en la transmisión de sus ideas.

La lengua de señas debe ser explicada en todos los niveles gramaticales, es decir, en todos los niveles lingüísticos: el nivel segmentar (unidades mínimas sin significado), el nivel morfológico (pautas para determinar los cambios de una seña según la función gramatical expresada), el nivel sintáctico (frases, componentes oracionales y sintagmas mínimos), el nivel discursivo (uso de la información contextualizada) y finalmente el nivel léxico. Oviedo (2001).

Los diccionarios de lenguas de señas son el producto de la descripción gramatical, en ellos se recolectan las señas en filmaciones, se elaboran las categorías temáticas y se presentan por lo general con un esquema básico: una descripción segmental, una ilustración, una definición, una etiqueta de clase léxica y un ejemplo de uso. Oviedo (2008).

Esta descripción lingüística y la producción de un diccionario, es la que permite el empleo de dicha lengua en la educación, en la formación de intérpretes y en la vida cotidiana de las personas usuarias de dicha la lengua de señas. Oviedo, (2001)

Actualmente y gracias a los avances tecnológicos, es posible observar diccionarios de lenguas de señas en la red. Esta posibilidad tecnológica permite a las personas con acceso a internet, conocer aquellos esfuerzos importantes que se han hecho para representar, en forma de diccionarios en línea, la descripción de lenguas de señas (Se invita a leer la noticia “Diccionarios de lenguas de

señas” en este mismo sitio web, en donde se presentan varias direcciones electrónicas con ejemplos de algunos diccionarios en línea existentes).

Algunas lenguas de señas ya han sido descritas total o parcialmente, por ejemplo en Venezuela (Oviedo, 1996), en Colombia (Oviedo, 2001), en Argentina (Massone, 2003). Otros ejemplos son los de Brasil y México así como los de países de otros continentes como Suecia (Ahlgren y Bergman, 1994).

Desarrollamos páginas web pensando en el perfil de la persona sorda, en su comunicación con las personas oyentes. La página web es el cimiento de su estrategia digital, esta debe contar con una infraestructura tecnológica que le permita adaptarse a los cambios, tener velocidad de respuesta, y funcionar de manera armónica con su plan de posicionamiento web, con los buscadores y con su estrategia de redes sociales. Por consiguiente, nace este proyecto de alta complejidad y de última generación pensando en el futuro, plataformas web responsiva, e-comerse, animadas e interactivas que hacen parte de nuestro portafolio.

9. CAPITULO

9.1. RECURSOS

Aquí se incluyen los recursos o medios tecnológicos, técnicos y humanos necesarios para desarrollar la investigación. Por ejemplo, pagos por derechos de utilización de una técnica o software específico, registro fotográfico, corrección de estilo, entre otros.

El recurso contempla la posibilidad de que el usuario elija diversos tipos de actividades, con el fin de aumentar la interactividad con el sistema a diversos niveles. Además, las actividades definidas son intuitivas y de fácil uso. Se han definido las siguientes:

La herramienta presenta diferentes categorías de conceptos a nivel básico, que sirven de marco introductorio a la enseñanza de la LSC y permiten la divulgación de la lengua. Por lo cual se optó por implementar categorías básicas enfocadas a conceptos generales, propios de la cotidianidad. Estas categorías irán ligadas a los diferentes tipos de actividad. Las categorías denominadas números y alfabeto pertenecerán a todas las actividades expuestas anteriormente y las categorías de objetos, alimentos y animales solo serán incluidas en la actividad señas.

9.2. CRONOGRAMA

FASES	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov
Caracterización de la población diagnostica inicial	x									
Elaboración de encuesta para aplicar a estudiantes sordos		x								
Estructura de la propuesta y diseño metodológico			x							
Ajustes a la propuesta				x						
Ejecución del proyecto					x					
Elaboración página web						x	x	x		
Elaboración informe final									X	
Socialización de resultados										x

10. CAPITULO

10.1 CONCLUSIÓN

1. Se utilizó el concepto de realidad aumentada porque esta tecnología permite ver en tiempo real el resultado de colocar una imagen frente a una cámara web.
2. Al combinar los elementos reales como una imagen y representarlos de forma virtual por medio de un monitor de un computador permite la interacción entre un objeto real pero que se ve de forma virtual.
3. Esta aplicación permite la enseñanza de forma interactiva ya que permite la comunicación entre personas sordas y oyentes.
4. Permite dar a conocer a una persona oyente y no oyente el significado del alfabeto que usan las personas sordas.
5. Esta tecnología puede ser utilizada para fines de entretenimiento, de simulación, para servicios de emergencia, en este caso se utilizó para fines educativos.
6. Esta aplicación puede ser usada por cualquier persona sin conocimiento alguno del lenguaje de señas sin límite de edad.
7. Herramientas virtuales para la enseñanza de LSC y nivel de referencias para estudio de lenguas de señas.
8. Propuestas o apoyos virtuales sobre el tema.

10.2. REFERENCIA

8 FENASCOL [en línea]

http://www.fenascol.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=47&Itemid=189[
citado el 25/04/11] Colombia Aprende [en línea]

http://mail.colombiaaprende.edu.co:8080/recursos/lengua_senas/ [citado el 25/04/11]

Oviedo, A. (2008) Anteproyecto de investigación Descripción General de la LESCO. Departamento de Investigación, Centro Nacional de Recursos para la Educación inclusiva, CENAREC. Guadalupe, Costa Rica.

Woodrow Barfield, y Thomas Caudell, eds. Fundamentos de Informática usable y Realidad Aumentada. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum, 2001. ISBN 0-8058-2901- 6

El Bilingüismo de los Sordos. Bogotá, INSOR – MEN, 2000.

Estatutos Federación Mundial de personas sordas.

Federación Nacional de Sordos de Colombia FENASCOL. V Conferencia Nacional de la situación del sordo en Colombia “Diversidad y unidad” 2000.

10.3 BIBLIOGRAFÍA.

8 FENASCOL [en línea]

http://www.fenascol.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=47&Itemid=189[
citado el 25/04/11] Colombia Aprende [en línea]

http://mail.colombiaaprende.edu.co:8080/recursos/lengua_senas/ [citado el 25/04/11]

9Colombia Aprende [en línea] http://mail.colombiaaprende.edu.co:8080/recursos/lengua_senas/
[citado el 25/04/11]

Lista de correo y los sitios de encuentro virtuales, tales como Tapped In (SCR international, 1995).

Otras herramientas, como Blackboard (2002) y WebCT (2002) puede utilizarse para crear entornos online.